



**INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-001-002-04
"CONTRATACION DE VESTUARIOS Y UNIFORMES"**

**INSTITUTO
ELECTORAL DEL
ESTADO DE
ZACATECAS**

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA TÉCNICA Y ECONOMICA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE EFECTÚA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA CONTRATACIÓN DE VESTUARIOS Y UNIFORMES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 28 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 4 DE MARZO DEL AÑO 2004, SE REUNIERON EN SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SITO EN AV. INSURGENTES NUMERO 185, COLONIA CENTRO CÓDIGO POSTAL 98000, EN ZACATECAS, ZAC. LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA TÉCNICA Y ECONOMICA A LAS PRESENTES BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6 DE LAS BASES; EN USO DE LA PALABRA LA LIC. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, PRESENTÓ A LOS FUNCIONARIOS ASISTENTES, Y DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO EL ACTO.

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EN EL PUNTO NUMERO 7 DE LAS PRESENTES BASES SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA EN VIRTUD DE QUE ÚNICAMENTE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS DOS CONCURSANTES: DEPORTES MEDINA S.A. Y ALEJANDRO VALDEZ ALCALDE

ACTO FINAL LA LIC. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DIÓ LECTURA A LA PRESENTE ACTA DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS POR LO QUE SE ENTREGARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON A ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE FIJAN LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA, POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA EN LO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DE LA JUNTA.

SIENDO LAS 10:10 HORAS SE DECLARA FORMALMENTE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, REANUDÁNDOSE A LAS 10:15 HORAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA 4 DE MARZO DE 2004.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

<p align="center">L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS</p>	<p align="center">LIC. MARCELA VALDEZ LÓPEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS</p>
---	--

L.C. MARIO VEGA ESPARZA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS	
---	--

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIC. IRMA BEATRIZ RUELAS

POR LOS LICITANTES

ALEJANDRO VALDEZ ALCALDE	DEPORTES MEDINA S.A.
---------------------------------	-----------------------------